INFORME DE EVALUACIÓN Nº 33/2014
LLAMADO DE CONTRATACION DIRECTA N° 44/2015
"SERVICIO DE INTERNET PARA EDIFICIO CENTRAL Y DEPENDENCIAS REMOTAS".
ID Nº 298.247

1. Introducción.

El presente informe tiene por objeto la evaluación de las ofertas presentadas en el marco del procedimiento de CONTRATACION DIRECTA N° 44/2015 "SERVICIO DE INTERNET PARA EDIFICIO CENTRAL Y DEPENDENCIAS REMOTAS", identificado en el SICP con el Nº 298.247.

2. Régimen Legal

Este informe se sustenta en la disposición del artículo 10, inciso 9 del Decreto Nº 21.909/03, reglamentario de la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", que señala: "***Atribuciones. Las Unidades Operativas de Contratación (UOC) tendrán las siguientes atribuciones: Establecer las especificaciones técnicas y demás condiciones para la contratación directa, tramitar las invitaciones, responder a las aclaraciones y comunicar las enmiendas, recibir, custodiar las ofertas recibidas, evaluar las ofertas y recomendar la adjudicación cuando no se constituya un Comité de Evaluación, y elevar la recomendación a la Autoridad Administrativa superior, si correspondiere".***

En ese sentido, la Unidad Operativa de Contrataciones se ha abocado a la elaboración del presente informe con posterioridad al estudio de las ofertas presentadas en el marco del llamado de referencia, de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación en cuestión, a fin de determinar la oferta más conveniente para los intereses del **MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES**.

3. Antecedentes

a) N° de PAC: ID 298.247

b) Disponibilidad Presupuestaria: Cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria previsto para el efecto, en el Presupuesto General de Gastos de la Nación, con fondos asignados a este Ministerio.

c) Publicación: En el SICP en fecha 12/08/2015

d) Invitación: Se ha cursado invitación a las siguientes empresas:

- **TELEF. CELULAR DEL PARAGUAY SA (TELECEL SA)**
- **NUCLEO S.A.**
- **PLANET S.A.**
- **RIEDER Y CIA. SACI**
- **CONSULTRONIC S.A.E.C.A**

e) Adendas y Aclaraciones: La Convocante ha emitido las siguientes adendas y aclaraciones:
- Adenda N° 1 Prórroga de fecha de apertura.

4. Acto de Apertura

Por Acta de Apertura N° 41 se informa que en fecha 20 de agosto del año dos mil quince, en la Sala de Capacitación de la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, sito en Oliva c/ Alberdi, Edificio Ex LAP, se da inicio al Acto de Apertura del Llamado CD N° 44/2015 según lo indicado por cláusula 18 del Anexo B Datos de la Contratación (DDLC), presentando sus ofertas las siguientes Empresas en el orden teniendo en cuenta la hora de presentación de sobres:

Nº	EMPRESA	PRECIO TOTAL IVA incluido (GUARANIES) LOTE N° 1	PRECIO TOTAL IVA incluido (GUARANIES) LOTE N° 2
1	TIGO BUSINESS	36.525.000.-	2.805.000.-

Que una vez recibida la oferta se verificó que corresponde a la empresa TELEF. CELULAR DEL PARAGUAY SA (TELECEL SA), constatada en la oferta según constancia del SIPE N° 1363157 con el RUC 80000519-8.

Lic. LILIAN CANETE
Directora
Unidad Operativa de Contratación

Lic. Emilio Bogado
Director
Dirección de Bienes y Suministros

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 33/2014
LLAMADO DE CONTRATACION DIRECTA N° 44/2015
"SERVICIO DE INTERNET PARA EDIFICIO CENTRAL Y DEPENDENCIAS REMOTAS".
ID Nº 298.247

5. Verificación de la documentación presentada.

a) Documentación presentada.

con el sistema de "CUMPLE – NO CUMPLE", se ha realizado el estudio de los documentos presentados por los oferentes, para comprobar el cumplimiento de las condiciones establecidas en el mismo.

El resultado del estudio se resume en la Planilla de Verificación de Documentos solicitados conforme se detalla a continuación:

Inc.	DOCUMENTOS	TELEF. CELULAR DEL PARAGUAY SA (TELECEL SA)
	ANEXO E – Documentos de la Oferta:	
	Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	
a)	**Formulario de Oferta** *	Cumple
b)	**Garantía de Mantenimiento de Oferta*** Garantía escrita por 2 (dos) meses, en caso de desperfecto de fábrica.	Cumple
c)	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	Cumple
d)	Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Cumple
	Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	
a)	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	Cumple
b)	Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	Cumple
c)	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple
d)	Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	Cumple

La oferta presentada cumple con la presentación de las documentaciones de **carácter sustancial** indicado por el artículo 60 ° de la Ley 2051/03.

Conforme a los criterios de calificación requeridos en el PBC, y con base a lo establecido en el Art. 40, incisos "a" y "b", ha procedido a verificar si alguno de los oferentes de la oferta que se constituye como la más solvente, se encuentran comprendidos en alguna de las prohibiciones del precepto legal citado, según el siguiente cuadro:

Lic. LILIAN CAÑETE
Directora
Unidad Operativa de Contratación

Lic. Emilio Bogarín
Director
Dirección de Bienes y Suministros

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 33/2014
LLAMADO DE CONTRATACION DIRECTA N° 44/2015
"SERVICIO DE INTERNET PARA EDIFICIO CENTRAL Y DEPENDENCIAS REMOTAS".
ID Nº 298.247

Inciso a): Verificará los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso "a" del Artículo 40.	No se observan registros
Inciso b): Verificará por los medios disponibles, si el Oferente y los demás sujetos individualizados en las prohibiciones contenidas en la Ley N° 1626/00 "De la Función Pública", aparecen en la base de datos del SINARH o bien de la Secretaría de la Función Pública	No se observan datos (*)

(*) Se analizó la base de datos del SINARH.

6. **Verificación de la capacidad Técnica de los Oferentes.**

Conforme al memorándum D.A. N° 828/2015, la Dirección de Bienes y Suministros en su parte pertinente expresa cuanto sigue:

3.1. EXAMEN PRELIMINAR.

a) Se procedió a evaluar las ofertas de las empresas citadas más arriba
b) No se han observado errores aritméticos en las ofertas presentadas
c) Se procedió a solicitar a la empresa el siguiente documento.

Nota D.A.N° 160/2015 del 25/08/2015

*Ítem N° 3. Garantía de Mantenimiento de Oferta*Garantía escrita por 2 (dos) meses, en caso de desperfecto de fabrica.*

La empresa presento la documentación solicitada conforme al MEU N° 29156/15 adjunto al informe.

1) ANÁLISIS DE LA EVALUACIÓN:
Sección II del PBC

CRITERIOS QUE ACREDITEN LA EXPERIENCIA

FACTORES	*TELEF. CELULAR DEL PARAGUAY SA (TELECEL SA)*
1. Copias de contratos ejecutados de provisión o facturaciones y recepciones finales, de Servicios de Internet, de instituciones del sector público y/o privado de los 3 (tres) últimos años (2012, 2013,2014). Podrán presentarse la cantidad de contratos, facturaciones y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen anual de venta generado por un monto del 30 % de su oferta, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado (debiendo ser la sumatoria de los 3 (tres) años mencionados)	*CUMPLE*

Criterios:

Cumple, conforme a la verificación en el Sistema SIPE de la DNCP ID N° 239.844 del año 2012 con el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social monto 33.180.000.
ID N° 231.006 del año 2012 con el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social monto 22.001.100.
ID N° 254.289 año 2013 con el Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria monto 70.878.070

Lic. LILIAN CAÑETE
Directora
Unidad Operativa de Contratación

Lic. Emilio Bogado
Director
Dirección de Bienes y Suministros

INFORME DE EVALUACIÓN Nº 33/2014
LLAMADO DE CONTRATACION DIRECTA N° 44/2015
"SERVICIO DE INTERNET PARA EDIFICIO CENTRAL Y DEPENDENCIAS REMOTAS".
ID Nº 298.247

Anexo E
Documentos de la Oferta

I. Otros documentos.	*TELEF. CELULAR DEL PARAGUAY SA (TELECEL SA)*
1. Copias de contratos ejecutados de provisión o facturaciones y recepciones finales, de Servicios de Internet, de instituciones del sector público y/o privado de los 3 (tres) últimos años (2012, 2013,2014). Podrán presentarse la cantidad de contratos, facturaciones y recepciones finales que fueren necesarios para acreditar el volumen anual de venta generado por un monto del 30 % de su oferta, siempre que hayan sido formalizados en el periodo mencionado (debiendo ser la sumatoria de los 3 (tres) años mencionados	*CUMPLE*
2. Certificado de origen Nacional expedido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial, dependiente del Ministerio de industria y comercio. La omisión de la presentación de la documentación para la aplicación de dicho margen, no supone la descalificación del oferente, sino simplemente la no aplicación del margen previsto.	*NO APLICA*
*3. Garantía de Mantenimiento de Oferta*Garantía escrita por 2 (dos) meses, en caso de desperfecto de fabrica.*	*CUMPLE*

5) CONCLUSIÓN FINAL.

Vistas todas las consideraciones expuestas precedentemente y, conforme al cumplimiento de todos los criterios de evaluación establecidos, ***está Sub UOC informa que la empresa TELEF. CELULAR DEL PARAGUAY (TELECEL S.A.) cumple con todos los criterios de evaluación.***

7. Conclusión y recomendación

POR TANTO, en virtud a las consideraciones expuestas en el presente Informe de Evaluación, esta Unidad Operativa de Contrataciones concluye en recomendar la **ADJUDICACIÓN** del llamado a **Contratación Directa N° 44/2015 "SERVICIO DE INTERNET PARA EDIFICIO CENTRAL Y DEPENDENCIAS REMOTAS" ID Nº 298.247,** según el siguiente detalle:

EMPRESA	*LOTE N° 1 Precio Total (I.V.A. Incluido)*	*LOTE N° 2 Precio Total (I.V.A. Incluido)*
TELECEL S.A. *RUC: 80000519-8*	***Gs. 36.525.000.-*** *(Guaranies treinta y seis millones quinientos veinte y cinco mil)*	***Gs. 2.805.000.-*** *(Guaranies dos millones ochocientos cinco mil)*

Se eleva el presente Informe de Evaluación de Ofertas con la recomendación de adjudicación a la Máxima Autoridad del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, a los efectos de que proceda en los términos del artículo 28 de la Ley Nº 2.51/03 "De Contrataciones Públicas".

Titular de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones .....

Lic. LILIAN CAÑETE
Directora
Unidad Operativa de Contratación

Titular de la Sub UOC o representante .....

Lic. Emilio Bogado
Director
Dirección de Bienes y Suministros

Asunción, 07 de setiembre de 2014

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

ANEXO A

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIO OFERTADO

CD N° 44/2015 SERVICIOS DE INTERNET PARA EDIFICIO CENTRAL Y DEPENDENCIAS REMOTAS

LOTE N° 1

Lista de Precios								TELF. CELULAR DEL PARAGUAY S.A. (TELECEL S.A)	
Ítem *	Código de Catálogo*	Descripción del Servicio*	Unidad de Medida*	Cant.	Marca	Proced.	Margen de pref.	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
	MOPC CENTRAL								
1	81112107-004	SERVICIO DE INTERNET	[Meses]	1	n/a	n/a	n/a	7.875.000	7.875.000
2	83112203-003	SERVICIO DE VPN	[Meses]	1	n/a	n/a	n/a	5.625.000	5.625.000
3	81112102-001	SERVICIO DE CORREO (DNS)	[Meses]	1	n/a	n/a	n/a	200.000	200.000
	ADMINISTRACION DE RECURSOS MINERALES Y ENERGETICOS								
4	81112107-004	SERVICIO DE INTERNET	[Meses]	1	n/a	n/a	n/a	1.620.000	1.620.000
5	83112203-003	SERVICIO DE VPN	[Meses]	1	n/a	n/a	n/a	825.000	825.000
6	81112102-001	SERVICIO DE CORREO (DNS)	[Meses]	1	n/a	n/a	n/a	200.000	200.000
	EX - ATE (DPTO. DE DISTRIBUCIÓN PILCOMAYO Y UNIDAD AMBIENTAL								
7	81112107-004	SERVICIO DE INTERNET	[Meses]	1	n/a	n/a	n/a	1.350.000	1.350.000
8	83112203-003	SERVICIO DE VPN	[Meses]	1	n/a	n/a	n/a	2.250.000	2.250.000
	DPTO. DE EQUIPOS Y MATERIALES (SAN LORENZO)								
9	81112107-004	SERVICIO DE INTERNET	[Meses]	1	n/a	n/a	n/a	540.000	540.000
10	83112203-003	SERVICIO DE VPN	[Meses]	1	n/a	n/a	n/a	1.350.000	1.350.000
	DIRECCIÓN DE MARINA MERCANTE								
11	81112107-004	SERVICIO DE INTERNET	[Meses]	1	n/a	n/a	n/a	810.000	810.000
12	83112203-003	SERVICIO DE VPN	[Meses]	1	n/a	n/a	n/a	450.000	450.000
	VICEMINISTERIO DE TRANSPORTE								
13	81112107-004	SERVICIO DE INTERNET	[Meses]	1	n/a	n/a	n/a	1.620.000	1.620.000
14	83112203-003	SERVICIO DE VPN	[Meses]	1	n/a	n/a	n/a	450.000	450.000
	UNIDAD EJECUTORA DE PROYECTO UEP 1822								
15	81112107-004	SERVICIO DE INTERNET	[Meses]	1	n/a	n/a	n/a	810.000	810.000
16	83112203-003	SERVICIO DE VPN	[Meses]	1	n/a	n/a	n/a	450.000	450.000
	CTO PARA RECONVERSIÓN DEL CENTRO DE MODERNIZACIÓN DEL TRANSPORTE PÚBLICO METROPOLITANO Y OFICINAS DE GO								
17	81112107-004	SERVICIO DE INTERNET	[Meses]	1	n/a	n/a	n/a	810.000	810.000
18	83112203-003	SERVICIO DE VPN	[Meses]	1	n/a	n/a	n/a	450.000	450.000
	DIRECCIÓN DE CONTROL DE TRANSITO - PATRULLA CAMINERA								
19	81112107-004	SERVICIO DE INTERNET	[Meses]	1	n/a	n/a	n/a	2.625.000	2.625.000
20	83112203-003	SERVICIO DE VPN	[Meses]	1	n/a	n/a	n/a	450.000	450.000
21	81112102-001	SERVICIO DE CORREO (DNS)	[Meses]	1	n/a	n/a	n/a	200.000	200.000
	UNIDAD DE ASUNTOS INTERNOS (U.D.A.I)								
22	81112107-004	SERVICIO DE INTERNET	[Meses]	1	n/a	n/a	n/a	540.000	540.000
23	83112203-003	SERVICIO DE VPN	[Meses]	1	n/a	n/a	n/a	450.000	450.000
	FONPLATA								
24	81112107-004	SERVICIO DE INTERNET	[Meses]	1	n/a	n/a	n/a	810.000	810.000
25	83112203-003	SERVICIO DE VPN	[Meses]	1	n/a	n/a	n/a	975.000	975.000
	UNIDAD DE GESTION DE MANTENIMIENTO								
26	81112107-004	SERVICIO DE INTERNET	[Meses]	1	n/a	n/a	n/a	810.000	810.000
27	83112203-003	SERVICIO DE VPN	[Meses]	1	n/a	n/a	n/a	450.000	450.000
	Departamento de Puentes y Obras de arte								
28	81112107-004	SERVICIO DE INTERNET	[Meses]	1	n/a	n/a	n/a	540.000	540.000
29	83112203-003	SERVICIO DE VPN	[Meses]	1	n/a	n/a	n/a	450.000	450.000
	Equipo de Video Conferencia (Sala de Reuniones del Ministro)								
30	81112107-004	SERVICIO DE INTERNET	[Meses]	1	n/a	n/a	n/a	540.000	540.000
Total									**36.525.000**

LOTE N° 2

Lista de Precios								TELF. CELULAR DEL PARAGUAY S.A. (TELECEL S.A)	
Ítem *	Código de Catálogo*	Descripción del Servicio*	Unidad de Medida*	Cant.	Marca	Proced.	Margen de pref.	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
1	81112107-004	22 (Veintidós) Equipos para Servicio de Internet Móvil (MODEM)	[Mes]	1	n/a	n/a	n/a	2.805.000	*2.805.000*
Total									2.805.000

Lic. LILIAN CAÑETE
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones

Lic. Emilio Bogado
Director
Dirección de Bienes y Suministros